

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 118

Impreso el día 29 de mayo de 2018

Término del artículo 113: 7 de junio de 2018

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Cumbre** del Consejo Mundial de Viajes y Turismo –WTTC–, llevado a cabo los días 18 y 19 de abril de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Ginocchio**. (1.664-D.-2018.)

Sapag. – Héctor A. Stefani. – Sergio J. Wisky. – Federico R. Zamarbide.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la cumbre del Consejo Mundial de Viajes y Turismo –WTTC–, que se llevó a cabo los días 18 y 19 de abril de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la importancia de dicho evento que se destacó por su relevancia a nivel global y que por primera se realizó en Sudamérica. El mismo estuvo organizado en forma conjunta por el Ministerio de Turismo de la Nación, el Instituto Nacional de Promoción Turística (Inprotur), la Agencia de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires y la Cámara Argentina de Turismo, destacando la importancia de la labor conjunta del sector privado y público. En esta oportunidad, coincidió con la reunión de los ministros de Turismo de los países del G20, la cual preside, este año, nuestro país.

Cabe destacar que tanto en el ámbito del Estado nacional, como del provincial y municipal, el interés conjunto es encaminar la actividad turística como dinamizador económico y fuente de empleo, incorporando nuestras provincias, sus geografías diversas y sus ricos patrimonios culturales para el desarrollo de sus comunidades.

Por lo expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio, por el que se declara de interés turístico argentino la cumbre del Consejo Mundial de Viajes y Turismo –WTTC–, a realizarse los días 18 y 19 de abril de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la cumbre del Consejo Mundial de Viajes y Turismo –WTTC–, que se llevó a cabo los días 18 y 19 de abril de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 23 de mayo de 2018.

*Jorge D. Franco. – Stella M. Huczak.
– Héctor Baldassi. – Mayda Cresto. –
Horacio Goicoechea. – Osmar A. Monaldi.
– Marcelo A. Monfort. – Juan M. Pereyra.
– Carlos G. Roma. – Laura Russo. – Alma*

* Artículo 108 del reglamento.

Jorge D. Franco.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés turístico argentino la cumbre del Consejo Mundial de Viajes y Turismo –WTTC–, a realizarse en Buenos Aires los días 18 y 19 de abril de 2018.

Silvana M. Ginocchio.